

SERVICIOS ODONTOLÓGICOS GENERAL Y ESPECIALIZADA SOGE S.A.

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros para el año que termina al 31 de diciembre de 2016

1. Información general.

Servicios Odontológicos General y Especializada SOGE S.A., es una sociedad Anónima ubicada en la ciudad de Quito. La Compañía tiene por objeto: actividades de atención odontológica de carácter general o especializado, por ejemplo, odontología, endodoncia y odontología pediátrica, estomatología, ortodoncia.

2.- Bases de Elaboración

Estos estados financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en la unidad monetaria de nuestro país que es el dólar (US\$) que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF, requiere la determinación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar políticas contables. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar políticas contables y que tengan mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen dentro de las notas detalladas a continuación:

3.- Marco Conceptual de los Estados Financieros

Los activos se desglosarán en activos corrientes y no corrientes, los primeros serán los que su rotación no supere los doce meses, los activos no corrientes son los que su

duración o ejecución superan un año, y se encuentran desglosados de la siguiente manera:

Bancos

Documentos y cuentas por cobrar clientes

Anticipo proveedores Locales

Anticipos a la Renta

Crédito Tributario

Activos no corrientes

Propiedad Planta y Equipo

Los pasivos se clasificarán en pasivos corrientes y a largo plazo.

Los corrientes se deben liquidar en el curso del periodo siguiente es decir un año y los segundos su exigibilidad es superior al año.

Cuentas y Documentos por Pagar

Por beneficios de ley a empleados

Obligaciones con la Administración Tributaria y el IESS

Cuentas y documentos por Pagar Largo Plazo

Pasivos por impuestos diferidos

Ingresos Diferidos.

El Patrimonio es la diferencia existente entre el activo y el pasivo y se clasifica de la siguiente manera:

Capital Suscrito

Reserva Legal

Resultados Acumulados

Resultados del período.

✓ *Políticas Contables, estimaciones y errores*

Esta norma se aplicará para enmendar los errores cometidos de años anteriores, afectando el resultado de los socios (utilidad Acumulada).

Además se tendrá en cuenta la determinación de datos informativos en las propiedades planta y equipos, para lograr las estimaciones necesarias, en la depreciación de estos activos de propiedades, planta y equipos, así como en las provisiones.

✓ *Banco*

Los medios monetarios lo constituyen los depósitos en el banco, los que forman parte del Activo corriente, Deberán existir medidas de seguridad para su custodia y manejo, debiéndose mantener en lugar apropiado que ofrezca garantía contra robo, incendio u otro tipo de riesgo.

Banco representa el efectivo depositado en cuentas que opera la red de instituciones bancarias y constituye un Activo Circulante. Y estará representado por el valor nominal de la moneda y expresado en dólares americanos. Desarrollando mensualmente la conciliación bancaria.

✓ *Cuentas por cobrar*

Representa el importe de las ventas de los servicios prestados. Las operaciones que se incluyan en esta cuenta son las relacionadas con las operaciones corrientes del período. Se analizan por clientes. Y se tendrá en cuenta el interés implícito cuando el cobro se efectuara pasado los 30 días, teniendo como base la tasa efectiva del Banco Central del Ecuador.

✓ *Propiedades, planta y equipos*

Se contabilizarán al costo menos la depreciación acumulada, definida en el método de línea recta. Teniendo en cuenta y estimando los años de vida útil del activo. El costo del activo estará compuesto por las facturas de adquisición, más cualquier otro tipo de costo asociado. La depreciación se realizará por el método de línea recta.

Se ha considerado un valor residual del 10% y una vida útil que fluctúa dependiendo del tipo de activo y el uso para el cual esté destinado.

✓ *Impuesto a las Ganancias*

Se cumplirá con las políticas impositivas del país, y se tendrá en cuenta los impuestos diferidos activos, si se cumpliera en algún caso. Que se tenga algún gasto temporal al cierre del año fiscal.

✓ *Beneficios a los Empleados y Sueldo y salarios*

Se cumplirán con todos los beneficios de la ley establecido en el país, siempre considerados como gasto y una obligación con el trabajador.

✓ **Ingresos**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada por la venta de bienes y la prestación de servicios materia de nuestro negocio en el curso normal de las actividades de la empresa.

✓ **Gastos:**

Los gastos se reconocen en el período cuando se conocen en función de los acuerdos con proveedores y relacionados, y corresponden al pago de mantenimiento de las instalaciones, remuneraciones al personal, servicios básicos, depreciaciones y otros gastos relacionados con la actividad propia de la empresa.

De la Cruz Calapi Clara María
GERENTE GENERAL

Luis Guajar
CONTADORA GENERAL